

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**S.A. RONSA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente

### HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 23 de junio de 2010 ha adoptado, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

#### **Reelección de cargos dentro del Consejo de Administración. Reelección de Consejera Delegada.**

Reelegir los cargos dentro del Consejo de Administración, que queda constituido en la forma siguiente:

**PRESIDENTE:** D<sup>a</sup> María Victoria Noguera Giménez, mayor de edad, viuda, española, vecina de Madrid, calle de Raimundo Fernández Villaverde, núm. 45, DNI 19509472-K.

**SECRETARIO:** D. Rafael Cabrero Espadas, de nacionalidad española, mayor de edad, casado, vecino de Madrid, calle La Cañada número 6, y DNI número 2.103.826-Q.

**VOCALES:** D<sup>a</sup>. María Victoria Múgica Noguera, de nacionalidad española, mayor de edad, casada, vecina de Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde número 45 y DNI nº 50.413.902-H y

D<sup>a</sup> Teresa Micaela Mencos Valdés, mayor de edad, casada, española, vecina de Madrid, calle Alfonso Rodríguez Santamaría, 3 y DNI 7221692-Z.

Asimismo, se acuerda reelegir **CONSEJERA-DELEGADA** a D<sup>a</sup>. María Victoria Múgica Noguera, de nacionalidad española, mayor de edad, casada, vecina de Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde número 45 y DNI nº 50.413.902-H, en quien se delegan todas las facultades que la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía atribuyen al Consejo de Administración, incluidas las representativas, excepto las indelegables por Ley.

En Madrid, a 28 de junio de 2010.

El Consejero Secretario